



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020**

En virtud de la disposición de suspender las actividades presenciales en la Universidad Central del Ecuador, vigente desde las Declaratorias de Estado de Excepción por Calamidad Pública en todo el territorio nacional y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, con el fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante la inminente presencia del Coronavirus COVID-19; Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, se reúne a través de la herramienta de videoconferencias Zoom, siendo las catorce horas, del día lunes 12 de octubre del año 2020, con la presencia de los siguientes miembros:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO |
|----|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Ing. Gustavo Pinto Arteaga Mgtr. | Decano |
| 2 | Ing. Galo Albán Soria MSc. | Primer Vocal Docente |
| 3 | Sr. Roberth Aldás | Representante Estudiantil Alterno |

Y con la participación de:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO |
|----|--------------------------------|---|
| 1 | Doctor Jorge Ortiz Herrera MSc | Subdecano |
| 2 | Ingeniero Francisco Viteri MSc | Director de la Carrera de Ingeniería en Geología |
| 3 | Ingeniero Danny Burbano MSc | Director de la Carrera de Ingeniería en Minas |
| 4 | Químico Bolívar Enríquez MSc. | Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos |
| 5 | Ingeniera Teresa Palacios MSc | Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental |

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Actúan como invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario, el doctor Félix Andueza Leal, Coordinador de Investigación del Área de Ciencias Exactas de la Universidad Central del Ecuador y Docente de la Facultad, la señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad y el señor Daniel Alexander Sánchez, Vicepresidente - Carrera de Ingeniería de Petróleos, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en consideración el Orden del Día, solicitando que se incluya como primer punto el pedido de incorporación presentado por el señor Ronny David Herrera, puesto que se conoce que hay graduados que requieren ser incorporados para obtener su respectivo título; esta petición se aprueba, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Incorporación de manera virtual del señor Ronny David Herrera como Ingeniero de Petróleos.
2. Aprobación de las Actas N° 24 de la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre y N° 25 de la Sesión Extraordinaria de 05 de octubre de 2020.
3. Solicitudes de Incorporación y Otorgamiento de títulos.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Varios.

DESARROLLO:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

1. Incorporación de manera virtual del señor Ronny David Herrera como Ingeniero de Petróleos.

Se da lectura al oficio sin número, de 12 de octubre de 2020, con el que el señor Ronny David Herrera Tamayo solicita incorporarse, ya que por motivos de fuerza mayor no pudo asistir a la incorporación. Se presenta en Consejo Directivo el nuevo profesional de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental:

- SEÑOR RONNY DAVID HERRERA TAMAYO

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Declarar incorporado al señor Ronny David Herrera Tamayo, al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales, siendo procedente llevarlo a cabo en esta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, por lo que el señor Decano toma el juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándole como Ingeniero de Petróleos.**

2. Aprobación de las Actas N° 24 de la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre y N° 25 de la Sesión Extraordinaria de 05 de octubre de 2020.

2.1 Se conocieron las Actas N° 24 de la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre y N° 25 de la Sesión Extraordinaria de 05 de octubre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar las Actas N° 24 de la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre y N° 25 de la Sesión Extraordinaria de 05 de octubre de 2020 sin observaciones.**

3. Solicitudes de Incorporación y Otorgamiento de títulos.

3.1. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0038-O, de 08 de octubre de 2020, mediante el cual la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental informa que la señorita Tania Elizabeth González Farinango, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Propuesta de ecodiseño de embalaje para bicicletas", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera Ambiental.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniera Ambiental de la señorita Tania Elizabeth González Farinango.**
- **Solicitar se remplace el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0038-O, de 08 de octubre de 2020, en consideración de que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental mediante el sistema Quipux, presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración.**

3.2. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0039-O, de 08 de octubre de 2020, mediante el cual la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental informa que el señor Joffre Alejandro Quinteros Carabalí, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Diseño e implementación de torres atrapanieblas (3D) y ecosistema informático de monitoreo incorporando internet de las cosas", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental del señor Joffre Alejandro Quinteros Carabalí.**
- **Solicitar se remplace el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0039-O, de 08 de octubre de 2020, en consideración de que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental mediante el sistema Quipux, presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración.**

3.3. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0040-O, de 08 de octubre de 2020, mediante el cual la Directora de la Carrera de Ingeniería de Ambiental informa que el señor Arturo Javier Gómez García, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Diseño e implementación de torres atrapanieblas (3D) y ecosistema informático de monitoreo incorporando internet de las cosas", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero Ambiental del señor Arturo Javier Gómez García.**
- **Solicitar se remplace el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0040-O, de 08 de octubre de 2020, en consideración de que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental mediante el sistema Quipux, presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración.**

3.4. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0513-O, de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Ronny Daniel Buitrón Garrido, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Análisis del desempeño del fracturamiento hidráulico mediante la técnica de canales de flujo de alta conductividad y propuesta de nuevos candidatos para la arena U del Campo Sacha", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Ronny Daniel Buitrón Garrido.**

3.5. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0514-O, de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Joffre Vicente Piedra Bazarro, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Análisis del desempeño del fracturamiento hidráulico mediante la técnica de canales de flujo de alta conductividad y propuesta de nuevos candidatos para la arena U del Campo Sacha", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Joffre Vicente Piedra Bazarro.**

3.6. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0515-O, de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Anderson Alberto Jiménez Landa, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Estudio



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

para la optimización del consumo de energía en el sistema de extracción de petróleo en el Bloque 43", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Anderson Alberto Jiménez Landa.**

3.7. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0516-O de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Bryan José Infante Proaño, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Estudio para la optimización del consumo de energía en el sistema de extracción de petróleo en el Bloque 43", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Bryan José Infante Proaño.**

3.8. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0517-O de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Alan Tito Vidarte Ureta, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Optimización de la producción de petróleo en el Campo Limoncocha mediante el análisis de pruebas de restauración de presión", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Alan Tito Vidarte Ureta.**

3.9. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0518-O de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Carlos Wladimir Carrillo Villavicencio, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Análisis del margen de refinación en el sector hidrocarburífero del Ecuador, utilizando la información en tiempo real de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero en el período 2018 – 2019", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Carlos Wladimir Carrillo Villavicencio.**

3.10. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0519-O de 09 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos informa que el señor Patricio Esteban Agurto Naranjo, ha cumplido con todos los requisitos legales y ha sustentado su trabajo de titulación denominado: "Estudio Técnico del proceso de acidificación matricial para incrementar la eficiencia de trabajos futuros en el Campo Drago en el período 2016 – 2019", por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Ingeniero de Petróleos del señor Patricio Esteban Agurto Naranjo.**

3.11. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0363-0, de 06 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado informa que el ingeniero de petróleo César Santiago León Carrasco presentó y aprobó la sustentación oral de su Trabajo de Titulación denominado: *"Impacto económico para el Estado Ecuatoriano bajo las diferentes modalidades de contratación petrolera efectuadas en el Bloque 21"*, por lo que remite la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Gerencia de Empresas con Énfasis en Sector Energético Minero.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la solicitud de Incorporación y Otorgamiento del Título de Magíster en Gerencia de Empresas con Énfasis en Sector Energético Minero del ingeniero de petróleo César Santiago León Carrasco.**

4. Lectura de Comunicaciones.

4.1 Se conoció el Proyecto, Cronograma, así como el Presupuesto necesario para la ejecución del Curso de Riesgos del Trabajo y Gestión de Crisis, a realizarse de manera virtual del 09 al 20 de noviembre (lunes a viernes, en total 10 horas de sesión).

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la realización de Curso de Riesgos del Trabajo y Gestión de Crisis, la planificación y el presupuesto del mismo.**
- **Remitir el Proyecto, Cronograma, así como el Presupuesto antes señalado a la Comisión Económica de la Universidad para su respectivo trámite.**

4.2 Se conoció el Proyecto, Cronograma, así como el Presupuesto necesario para la ejecución del Curso de Normativa Ambiental, a realizarse de manera del 19 de octubre al 16 de noviembre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la realización del Curso de Normativa Ambiental, la planificación y el presupuesto del mismo.**
- **Remitir el Proyecto, Cronograma, así como el Presupuesto antes señalado a la Comisión Económica de la Universidad para su respectivo trámite.**

4.3 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0017-0, de 30 de septiembre de 2020, mediante el cual la Directora de Carrera de Ingeniería Ambiental remite el Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Carrera del 10 de septiembre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocida el Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental del 10 de septiembre de 2020.**
- **Tomar en cuenta que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración, debido a fallas en el sistema Quipux.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

- 4.4 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-2020-0023-O de 03 de octubre de 2020, mediante el cual la Directora de Carrera de Ingeniería Ambiental comunica sobre el logro alcanzado por el proyecto "Convirtiendo los residuos en el Oro del Presente", liderado por el Ing. Xavier Puente León y un grupo de profesionales Ingenieros Ambientales graduados en esta Unidad Académica, propuesta que ha sido seleccionada dentro del concurso Reinventa Ecuador, organizado por Alianza para el emprendimiento y la innovación del Ecuador y Naciones Unidas, que se llevó a cabo entre el 22 de junio y el 10 de agosto de 2020; solicita que se extienda una felicitación al equipo de profesionales que desarrollaron el proyecto.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Negar el pedido realizado, toda vez que no consta en el reconocimiento la filiación del equipo de profesionales con la Facultad.**
- **Tomar en cuenta que los oficios emitidos por la Carrera de Ingeniería Ambiental mediante el sistema Quipux, presentan inconsistencias en el encabezado y en la numeración.**

- 4.5 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2020-0474-O de 05 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de la Carrera de Ingeniería de Minas remite el Acta N° 08 de Consejo de Carrera, realizado el 22 de septiembre de 2020 para conocimiento.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocida el Acta N° 08 de Consejo de Carrera de Ingeniería de Minas, realizado el 22 de septiembre de 2020.**

- 4.6 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2020-0133-O de 06 de octubre de 2020, mediante el cual el señor Subdecano de la Facultad solicita la aprobación de dos proyectos de Vinculación con la Sociedad que se ejecutarán vía online exclusivamente con fines de titulación, presentados por la Carrera de Ingeniería de Minas: Proyecto de Vinculación 1, denominado "GEO-EDUCACIÓN CON ÉNFASIS AL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES EN LOS POBLADOS DE PACTO Y LOS BANCOS". Proyecto de Vinculación 2, denominado "PLATAFORMA DE EMPLEO Y PASANTÍAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS (UCEMINING)".

En este mismo tema, se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2020-0469-O, de 05 de octubre de 2020, dirigido al señor Subdecano, mediante el cual el Director de Carrera de Ingeniería de Minas remite los dos proyectos de Vinculación con la Sociedad.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocido el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "GEO-EDUCACIÓN CON ÉNFASIS AL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES EN LOS POBLADOS DE PACTO Y LOS BANCOS"; sugerir que se realicen los ajustes con las observaciones planteadas.**
- **Aprobar el Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "PLATAFORMA DE EMPLEO Y PASANTÍAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS (UCEMINING)", con las observaciones realizadas**
- **Encargar al Señor Subdecano coordine las actividades necesarias para al Proyecto de Vinculación con la Sociedad denominado: "PLATAFORMA DE EMPLEO Y PASANTÍAS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS (UCEMINING)", se integren las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Ambiental.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

- **Encargar al señor Subdecano dialogue con el Director de Vinculación con la Sociedad sobre los formatos que maneja esa Dirección, a fin de tomar en cuenta los presupuestos de los Proyectos de Vinculación.**
- **Disponer que una vez solventado el tema de los presupuestos, se continúe con el proceso respectivo para ambos proyectos en la Dirección de Vinculación con la Sociedad.**

4.7 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2020-0521-0, de 12 de octubre de 2020, mediante el cual el Director de Carrera de Ingeniería de Petróleos remite el Programa - Proyecto de Vinculación Ayudantías, denominado: Asistencia y Soporte en las Asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Petróleos y Cursos de Nivelación de FIGEMPA.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar el Programa - Proyecto de Vinculación Ayudantías presentado por la Carrera de Ingeniería de Petróleos con las observaciones realizadas.**
- **Sugerir que al Programa - Proyecto de Vinculación Ayudantías se integren las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería de Minas e Ingeniería Ambiental.**
- **Remitir el proyecto a la Dirección de Vinculación con la Sociedad.**

4.8 Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2020-0357-0, de 28 de septiembre de 2020, mediante el cual el Director de Posgrado da cumplimiento a lo dispuesto por este Órgano Colegiado en la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre de 2020, referente a la modificación del Informe de Actividades correspondiente al período enero - julio 2020, presentado el 12 de septiembre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar el Informe de Actividades de la Dirección de Posgrado modificado, correspondiente al período enero - julio 2020, presentado el 12 de septiembre de 2020.**
- **Solicitar a la Dirección de Posgrado que envíe un informe integrando el primer y el segundo documento e incorporando las observaciones realizadas.**

4.9 Se conocieron los correos electrónicos enviados por el ingeniero César Chávez, Responsable del Plan de Retorno a las actividades presenciales de la FIGEMPA, junto con los anexos estandarizados por la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente en un 80% para todas las Unidades Académicas y Unidades Administrativas y el 20% corresponde adaptar a la realidad de cada dependencia.

Debido a la gran cantidad de documentos, el señor Decano solicita que los señores Miembros se sirvan revisarlos y enviar cualquier observación al respecto.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Solicitar a los señores Miembros que hagan llegar las observaciones al Plan de Retorno y a los formatos y directrices que se adjuntan al mismo, las cuales se remitirán a la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.**

4.10 Se conocieron las resoluciones de Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos, realizadas en el mes de septiembre de 2020, constantes en las Actas N° 24 de 03 de septiembre, N° 25 de 10 de septiembre, N° 26 de 17 de septiembre, N° 27 de 24 de septiembre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

- ***Dar por conocidas las Actas N° 24, 25, 26 y 27 de Consejo de Carrera de Ingeniería de Petróleos, realizadas durante el mes de septiembre de 2020.***

4.11 Se conoció el correo enviado por Neil Banerjee, Representante de Western University, en el que expresa su pesar y sus disculpas al no poder cumplir con la visita a Ecuador que tenía programada en este año 2020, debido a que el gobierno de Canadá no ha brindado orientación sobre el uso de fondos más allá del 31 de marzo de 2021; espera ponerse en contacto en diciembre.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- ***Dar por conocida la comunicación enviada por Neil Banerjee, de Western University.***

5. Varios

5.1 Se conoció el Informe preparado por la Secretaría General de la Facultad, respecto al estado de los trámites de emisión de títulos de Grado y Posgrado, en cumplimiento a la resolución emitida por este Órgano Colegiado, adoptada en la Sesión Ordinaria de 28 de septiembre de 2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- ***Completar la matriz del Informe del estado de los trámites de emisión de títulos de Grado y Posgrado, correspondiente a la Secretaría General, con las observaciones realizadas.***
- ***Remitir el informe a los Directores de Carrera y de Posgrado para su revisión, a fin de completar los listados de graduados que tengan pendiente el trámite de emisión del título.***

5.2 La Directora de Carrera de Ingeniería Ambiental toma la palabra para exponer que hay estudiantes que están próximos a graduarse y les faltan horas de vinculación, expresa su preocupación al respecto.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- ***Solicitar a los Directores de Carrera que remitan un listado de los estudiantes que estén próximos a graduarse, con el número de horas de vinculación que les falte.***
- ***Disponer que, debido a las circunstancias actuales por la contingencia del COVID - 19, las actividades realizadas por los estudiantes que no pertenecían a un proyecto, pero que fueron asignadas antes de la pandemia, sean contabilizadas como horas de vinculación, para lo cual deberán presentar informes y evidencias.***
- ***Para los estudiantes que están próximos a graduarse y que no tienen horas de vinculación, disponer a los Directores de Carrera que sugieran las actividades en las que pueden colaborar en estos momentos, a fin de que sean contabilizadas como horas de vinculación.***

5.3 Hace uso de la palabra el ingeniero Galo Albán, refiriéndose a los estudiantes que tendrían segunda y tercera matrícula, debido a la falta de conectividad y/o el estado de su equipo de computación; solicita que se gestione ante la Dirección de Bienestar Universitario que se dé seguimiento a los estudiantes que tienen segunda y tercera matrícula y que se analice cada caso, a fin de apoyar a los alumnos que se encuentren en situaciones desfavorables.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- ***Solicitar a los Directores de Carrera que remitan un listado de estudiantes que estarían con segunda y/o tercera matrícula, para solicitar el acompañamiento a la Dirección de Bienestar Universitario.***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE OCTUBRE DE 2020

- **Enviar una comunicación al DTIC exponiendo la preocupación por los inconvenientes que se presentaron en la época de evaluaciones finales, tanto en el caso de los señores docentes como de los estudiantes.**

Sin más que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.


Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgr.
DECANO


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

RAZÓN.- La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada mediante videoconferencia el día lunes 26 de octubre del año 2020 e incluye las observaciones realizadas al Acta en dicha sesión.- **LO CERTIFICO.-** Quito D. M., 27 de octubre de 2020.


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

